

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

**FE DE ERRATAS, DECRETO EJECUTIVO N°. 68-2011, DECRETO DE  
APROBACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (INIDE) SOBRE ACCESO A  
BASES DE DATOS DE CENSOS Y ENCUESTAS**

**FE DE ERRATA**

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 241 del 21 de diciembre de 2011

**CASA DE GOBIERNO**

Fe de Errata del Decreto 68-2011 “DECRETO DE APROBACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (INIDE) SOBRE ACCESO A BASES DE DATOS DE CENSOS Y ENCUESTAS”, publicado en La Gaceta No. 239, del día Lunes 19 de Diciembre de 2011:

CONSIDERANDO I del Decreto No. 68-2011 “DECRETO DE APROBACIÓN Y PUESTA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (INIDE) SOBRE ACCESO A BASES DE DATOS DE CENSOS Y ENCUESTAS.” de fecha dieciséis de Diciembre del año 2011, corríjase error tipográfico como sigue: “Instituto Nacional de Información” en lugar de “Instituto Nacional de Información”.